



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS

CENTRO DE CÓMPUTO

FORMATO DE ALTA Y CONTROL DE ACCESO A RED INALÁMBRICA

Uso académico • Registro de estudiantes y personal docente

1. DATOS DEL USUARIO			
Fecha de solicitud:	___ / ___ / 20___	Tipo de usuario:	☐ Estudiante ☐ Profesor(a) ☐ Estancia
Nombre completo:		Matrícula / No. Control:	
Correo institucional/vigente:		Carrera	
Semestre		Materia que imparte (docente):	
2. DATOS DEL EQUIPO A REGISTRAR			
Tipo de equipo:	☐ Laptop ☐ Tableta	Sistema operativo:	
Dirección MAC Wi-Fi:	___ : ___ : ___ : ___ : ___ : ___	No. de inventario (si aplica):	
3. VIGENCIA Y CONTROL ADMINISTRATIVO			
Periodo de servicio:	2026	Vigencia servicio:	Septiembre 2026 – Diciembre 2026
Estatus:	☐ Alta ☐ Renovación ☐ Cambio de equipo	Folio interno:	_____

4. CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

- El acceso a la red inalámbrica se proporciona para actividades académicas, docentes y de investigación del CInC.
- El registro corresponde a un equipo por usuario. Para cambio de equipo deberá solicitarse la baja o actualización de la dirección MAC previamente registrada.
- Queda prohibido utilizar el servicio para juegos en línea, aplicaciones o contenidos ajenos a fines académicos, así como realizar actividades que comprometan la seguridad, disponibilidad o desempeño de la red.
- El incumplimiento de estas condiciones podrá ocasionar la suspensión o baja del servicio. La vigencia estará sujeta al periodo académico indicado.
- Los datos de este formato se utilizarán únicamente para la administración, identificación y control técnico del acceso a la red inalámbrica del CInC.

DECLARACIÓN DEL USUARIO: Declaro que los datos proporcionados son correctos y acepto las condiciones de uso del servicio de red inalámbrica institucional.

Nombre y firma del usuario

Vo. Bo. / Centro de Cómputo



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, Edificio 43,
Tel. (777) 329 70, 00, Ext. 3260 / computo-cinc@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029